



Poder Judicial



OFICINA DE ARQUITECTURA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE S/
ELEVA PLIEGO REF: PRESUPUESTO ANUAL MANTENIMIENTO DE LOS
EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE
SANTA FE POR LA SUMA DE \$ 1771262,64

21-17613654-2

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 359/20.-

SANTA FE, 13 de octubre de 2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 09/20** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas al “Servicio de mantenimiento de equipos acondicionadores de aire en el Palacio de Justicia de Santa Fe”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 63, se verifica la presentación de tres (3) sobres, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 240, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 1.540.680,00 (pesos un millón quinientos cuarenta mil seiscientos ochenta);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 09/20**, por la suma de **\$ 1.540.680,00 (pesos un millón quinientos cuarenta mil seiscientos ochenta)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **PRONO INGENIERIA SA - CUIT: 30-58486629-9:**

RENG.	DETALLE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
único	Servicio de mantenimiento de equipos acondicionadores de aire en el Palacio de Justicia de Santa Fe, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 124, a partir del 1 de noviembre de 2020 por el término de doce meses .	\$128,390.00	\$ 1.540.680,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 1.540.680,00			

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantías ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 18, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2020 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 3 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - **\$ 256.780,00**

La suma restante deberá ser imputada al presupuesto del año 2021, considerando la existencia de saldos en las partidas relacionadas.-

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----